

NEW GP CARTERA, S.L.U. ("NEW GP CARTERA"), accionista mayoritario de la Sociedad PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S.A., ("PARQUESOL") y GRUPO SAN JOSÉ a través de la Sociedad Udramed, S.L. han llegado a un acuerdo en virtud del cual:

- GRUPO SAN JOSÉ se ha comprometido a presentar una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de PARQUESOL a un precio de 23,10 euros por acción en efectivo, condicionada a la aceptación de un número mínimo de acciones que represente un porcentaje superior al 50% del capital social.
- NEW GP CARTERA se ha comprometido de forma irrevocable a aceptar dicha oferta por acciones representativas del 50,77% del capital social de PARQUESOL. NEW GP CARTERA mantendrá un 4,00% del capital social de Parquesol.

Los accionistas de PARQUESOL con los que NEW GP CARTERA tenía suscrito un pacto de socios, han autorizado la venta de las acciones de NEW GP CARTERA, al igual que el Coordinador Global de la Oferta previa a la salida a Bolsa.

NEW GP CARTERA se ha comprometido a aceptar la oferta presentada por GRUPO SAN JOSÉ por las siguientes razones:

- Considera que la oferta presentada por GRUPO SAN JOSÉ refleja el valor de PARQUESOL.
- Las características de la oferta presentada por GRUPO SAN JOSÉ, principalmente: a) oferta en efectivo, b) dirigida al 100% del capital social de PARQUESOL, c) por un precio por acción superior al fijado en la salida a Bolsa de PARQUESOL.
- GRUPO SAN JOSÉ es una de las principales compañías de construcción españolas no cotizadas con operaciones en otros 10 países y una larga trayectoria de expansión y diversificación de su negocio. Su proceso de diversificación le ha llevado a tener una presencia significativa en los sectores inmobiliario, industrial, concesiones y servicios.

Madrid a 28 de julio de 2006.